

**APOSTILLA**

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América  
Este documento público
2. ha sido firmado por Norman Goodman
3. actuando en calidad de Secretario del Condado
4. lleva el sello del condado de Nueva York  
Certificado
5. en Nueva York, Nueva York      6. el 22 de octubre de 2009
7. por el Secretario Adjunto Especial del Estado, Estado de Nueva York
8. No. NYC-10400188B
9. Sello: (sello)      10. Firma: (firmado)  
El Gran Sello del Estado      James Bizzarri  
de Nueva York      Secretario Adjunto Especial del  
Estado

**DECLARACIÓN JURADA**

FECHA: 21 de octubre de 2009

Yo, Rashad Wareh, declaro que el que antecede es un original verdadero del Certificado de Existencia Legal de APPLE HOLDINGS LLC que tengo en mi poder.

(firma ilegible)

ESTADO: Nueva York

CONDADO: Nueva York

Jurado ante mí hoy, 21 de octubre de 2009.

(firmado) Gladys Irizarry, Notario Público

Gladys Irizarry

Notario Público, Estado de Nueva York

No. 01IR6135890, Condado de Bronx

Certificado presentado en el Condado de Nueva York

Plazo expira: 24 de octubre de 2009

(sello notarial)

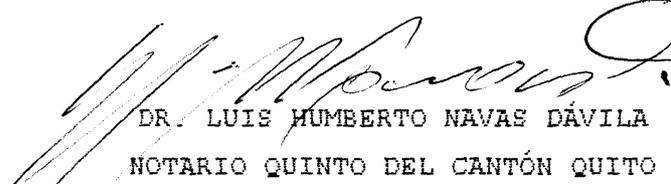
Formulario 738355

Estado de Nueva York

Condado de Nueva York

A saber:

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes dos (02) de marzo del año dos mil diez; ante mí, Doctor LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA, NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora MARÍA CECILIA MERA PONCE, ecuatoriana, de estado civil casada, portadora de la C.C. No. 170498434-1; quien firmó el documento que antecede; razón por la cual certifico su autenticidad, diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial. De lo cual doy fe.-

  
DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Notaría Sta



Luis Humberto Navas D.  
Quito - Ecuador

Yo, NORMAN GOODMAN, Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema del Estado de Nueva York en y para el Condado de Nueva York, que es una Corte de Registro y tiene por ley un sello, POR EL PRESENTE INSTRUMENTO CERTIFICO, de conformidad con la Ley Ejecutiva del Estado de Nueva York, que GLADYS IRIZARRY, cuyo nombre está suscrito en la declaración, confesión, certificado de reconocimiento o prueba que se adjunta, era, en el momento en que lo tomó, NOTARIO PÚBLICO en y para el Estado de Nueva York, debidamente comisionado, juramentado y calificado para actuar como tal; que, de conformidad con la ley, se ha presentado en mi oficina una comisión o un certificado de su calidad oficial con su firma autógrafa; que, al momento de tomar dicha aprueba, reconocimiento o juramento, estaba debidamente autorizado para tomarlo; que estoy familiarizado con la escritura de ese NOTARIO PÚBLICO o he comparado la firma que aparece en el instrumento anexo con su firma autógrafa depositada en mi oficina y creo que dicha firma es genuina.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he colocado en este instrumento mi firma y sello oficial hoy, 22 de octubre de 2009.

(firmado) Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema, Condado de Nueva York

(sello) Secretario del Condado, Condado de Nueva York

DELAWARE  
El Primer Estado

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado del Estado de Delaware, por el presente instrumento certifico que APPLE HOLDINGS LLC ha sido debidamente constituida de conformidad con las leyes del Estado de Delaware y se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones y tiene existencia legal hasta donde lo demuestran los registros de esta oficina al 21 de octubre de 2009.

Certifico, además, que la mencionada compañía APPLE HOLDINGS LLC fue constituida el 27 de diciembre de 2002.

Y certifico, además, que los impuestos anuales han sido pagados hasta la fecha.

(firmado) Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

(sello) Oficina del Secretario, Delaware

Autenticación: 7594849

Fecha: 10-21-09



María Cecilia Mera  
Traductora  
C.I. 170498434-1



# Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: **United States of America**  
This public document
2. has been signed by **Norman Goodman**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the county of **New York**

## Certified

5. At New York, New York
6. the 22nd day of October 2009
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-10400188B
9. Seal/Stamp
10. Signature



*James Bizzarri*

---

James Bizzarri  
Special Deputy Secretary of State

AFFIDAVIT

DATE: October 21, 2009

I, Rashad Wareh, state that the foregoing is a true original of the Certificate of Good Standing for Apple Holdings LLC, that I have in my possession.

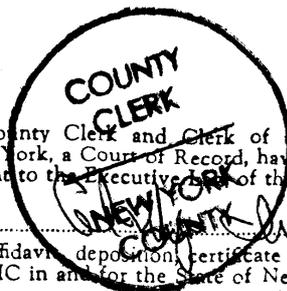
*Rashad Wareh*

SIGNATURE

State of New York }  
County of New York, } ss.:

738355 Form 1

I, NORMAN GOODMAN, County Clerk and Clerk of the Supreme Court of the State of New York, in and for the County of New York, a Court of Record, having by law a seal, DO HEREBY CERTIFY pursuant to the Executive Code of the State of New York, that



whose name is subscribed to the annexed affidavit, deposition, certificate of acknowledgment or proof, was at the time of taking the same a NOTARY PUBLIC in and for the State of New York duly commissioned, sworn and qualified to act as such; that pursuant to law, a commission or a certificate of his official character, with his autograph signature has been filed in my office; that at the time of taking such proof, acknowledgment or oath, he was duly authorized to take the same; that I am well acquainted with the handwriting of such NOTARY PUBLIC or have compared the signature on the annexed instrument with his autograph signature deposited in my office, and I believe that such signature is genuine.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand affixed my official seal this

OCT 22 2009

FEE PAID \$3.00

*Norman Goodman*

County Clerk and Clerk of the Supreme Court, New York County

# Delaware

PAGE 1

*The First State*

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "APPLE HOLDINGS LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWENTY-FIRST DAY OF OCTOBER, A.D. 2009.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "APPLE HOLDINGS LLC" WAS FORMED ON THE TWENTY-SEVENTH DAY OF DECEMBER, A.D. 2002.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

3608278 8300

090951730

You may verify this certificate online  
at [corp.delaware.gov/authver.shtml](http://corp.delaware.gov/authver.shtml)



  
Jeffrey W. Bullock, Secretary of State  
AUTHENTICATION: 7594849

DATE: 10-21-09

**APOSTILLA**

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América  
Este documento público
2. ha sido firmado por Norman Goodman
3. actuando en calidad de Secretario del Condado
4. lleva el sello del condado de Nueva York  
Certificado
5. en Nueva York, Nueva York      6. el 21 de septiembre de 2009
7. por el Secretario Adjunto Especial del Estado, Estado de Nueva York
8. No. NYC-10394597B
9. Sello: (sello)      10. Firma: (firmado)  
El Gran Sello del Estado      James Bizzarri  
de Nueva York      Secretario Adjunto Especial del  
Estado

[Poder Especial de APPLE HOLDINGS LLC en castellano en el original.]

ESTADO DE NUEVA YORK  
CONDADO DE NUEVA YORK

A saber:

El día 21 de septiembre de 2009, ante mí, el suscrito, compareció personalmente Rashad Wareh, a quien conozco personalmente o quien comprobó por medio de constancia satisfactoria que es la persona cuyo nombre está suscrito en el instrumento aquí contenido y reconoció ante mí que lo suscribió en la calidad indicada y que, mediante su firma en ese instrumento, la persona natural o la persona a cuyo nombre actuó esa persona natural suscribió el instrumento.

Anne D'Andrea

Formulario 732406

Estado de Nueva York  
Condado de Nueva York

A saber:

Yo, NORMAN GOODMAN, Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema del Estado de Nueva York en y para el Condado de Nueva York, que es una Corte de Registro y tiene por ley un sello, POR EL PRESENTE

INSTRUMENTO CERTIFICO, de conformidad con la Ley Ejecutiva del Estado de Nueva York, que ANNE D'ANDREA, cuyo nombre está suscrito en la declaración, confesión, certificado de reconocimiento o prueba que se adjunta, era, en el momento en que lo tomó, NOTARIO PÚBLICO en y para el Estado de Nueva York, debidamente comisionado, juramentado y calificado para actuar como tal; que, de conformidad con la ley, se ha presentado en mi oficina una comisión o un certificado de su calidad oficial con su firma autógrafa; que, al momento de tomar dicha aprueba, reconocimiento o juramento, estaba debidamente autorizado para tomarlo; que estoy familiarizado con la escritura de ese NOTARIO PÚBLICO o he comparado la firma que aparece en el instrumento anexo con su firma autógrafa depositada en mi oficina y creo que dicha firma es genuina.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he colocado en este instrumento mi firma y sello oficial hoy, 21 de septiembre de 2009.

(firmado) Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema, Condado de Nueva York

(sello) Secretario del Condado, Condado de Nueva York

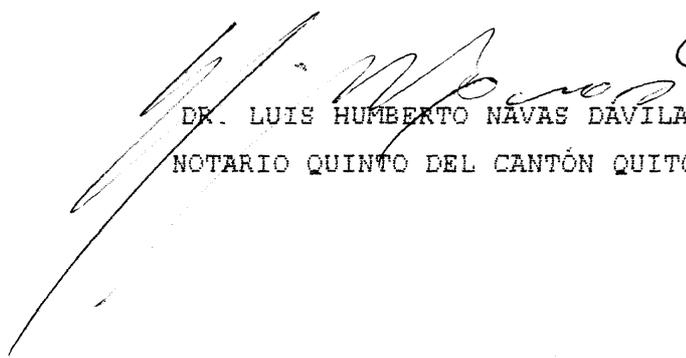


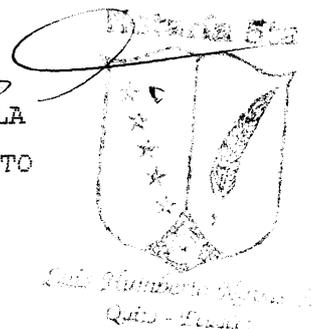
María Cecilia Mera

Traductora

C.I. 170498434-1

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes dos (02) de marzo del año dos mil diez; ante mí, Doctor LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA, NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora MARÍA CECILIA MERA PONCE, ecuatoriana, de estado civil casada, portadora de la C.C. No. 170498434-1; quien firmó el documento que antecede; razón por la cual certifico su autenticidad, diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial. De lo cual doy fe.-

  
DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CUIDADANIA No. 170498434-1  
 NOMBRE NINA CECILIA  
 PROPIEDAD/ DUEÑO SUAREZ

ESTADISTICO 1913  
 PROFESION 1304 MUSA LE  
 PROPIEDAD/ DUEÑO  
 GENERAL 1913


IDENTIFICACION V133312122  
 NOMBRE ALVARO RENOVACION GARCIA  
 DIFERENCIAL BENEFICIO BENEFICIO  
 PROPIEDAD NENA  
 ESTADISTICO 20/01/2010  
 PROFESION  
 REN 2227599